

EL COLEGIO DE ABOGADOS TIENE NUEVA PÁGINA WEB

El pasado lunes 22 de mayo se presentó la nueva página web del Colegio de Abogados en el salón de actos de la sede colegial. Una página más actualizada, con ciento de miles de datos a disposición de los letrados y con una visión más clara de los contenidos que se ofrecen. El acto de presentación corrió a cargo del Decano, D. Nielson Sánchez Stewart, y D. Salvador González Martín, Diputado 7º de la Junta de Gobierno y Tesorero. Ambos resaltaron que esta web era fruto de dos intensos años de trabajo y su objetivo era ofrecer nuevos servicios y una información totalmente actualizada, más extensa y global.

La página web nace con el objetivo de ser una herramienta rápida y útil para los letrados. Por ello se irán introduciendo las novedades legislativas relativas a cada apartado, se eliminarán las leyes derogadas, se irá concretando el trabajo de las diferentes comisiones delegadas y sus actividades, se detallarán las nuevas adquisiciones de la biblioteca colegial, se ofertarán los cursos que vayan programándose... Además cada uno de los apartados irán siendo modificados, ampliados o corregidos con la finalidad de ofrecer una información veraz. Será una página dinámica a través de la actualización constante de los datos y de la información que se ofrece.

En la web no sólo hay un cambio de color -esta vez prima el blanco y el negro- sino de contenidos. Se ofrece una mayor y más variada información no sólo de lo que ocurre en el Colegio (cursos, noticias, trabajo de las comisiones...) sino dentro de la abogacía.

Se refleja también el trabajo interno de la corporación: los seguros que se van firmando, las ayudas del fondo de previsión social, las guardias, los diversos formularios, los frenetes de trabajo de las comisiones, el programa de formación de la Escuela de Práctica Jurídica, entre otros.

Igualmente, la nueva web nace con el deseo de posibilitar a los letrados una vía para que desde sus despachos puedan obtener pases de prisión, modelos de solicitudes a entregar en el Colegio o en otras entidades, poder sugerir compras de libros determinados para la biblioteca colegial, proponer foros de debates... Muchos de los formularios se podrán cumplimentar desde los despachos y podrán ser enviados vía Internet al Colegio. Con lo cual se facilitará el día a día de los letrados.

Se trata, en definitiva, de ofrecer una información rá-



pida y actualizada tanto del trabajo que se realiza dentro del propio Colegio como de la información y formación que requiere la abogacía y, al mismo tiempo, ofrecer la posibilidad de realizar diversas gestiones desde los despachos, vía Internet, ahorrando desplazamientos y tiempo.

Si bien la web está pensada para los letrados esta página puede ser visitada por cualquier usuario de Internet accediendo sólo a la parte "pública" del Colegio. Es decir, a los apartados colocados a la izquierda y que son, entre otros, Escuela de Práctica Jurídica, revista Miramar, turno de oficio, normativa profesional... Para entrar en la parte privada se precisará una clave de acceso y un código de usuario que sólo tendrán los colegiados. En la zona "privada", que se encuentra en la parte superior de la pantalla, se ofrece información relativa al directorio, las guardias, los servicios...

El Decano terminó la presentación resaltando que empezaba un periodo de adaptación a la nueva página en el que se pedía la colaboración de todos. La web está abierta a nuevas sugerencias. Se hace preciso que los letrados "naveguen" y comenten, sugieran o soliciten posibles cambios, otro tipo de información, otros posibles contenidos. La página está abierta a todos. **m**